

RESOLUCIÓN N° **3880** /2023

**CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y DISPONE TERMINO A
PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.**

RECOLETA, **09 NOV. 2023**

VISTOS:

1. Solicitud del Interesado Ingreso N° 40758, de fecha 23 de octubre del 2023, de la sociedad El Torreón S.A., Rut N° 96.549.240-2, que solicita término de la patente comercial.
2. Ficha de Inspector, de fecha 24 de octubre de 2023, emitido por la Dirección de Seguridad Humana.
3. Reducción a Escritura Pública, Acta Junta General Extraordinaria de Accionistas "El Torreón S.A.", Repertorio N° 20705, de fecha 26 de mayo de 2021.
4. Informe de Deuda, de fecha 30 de octubre de 2023, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
5. Certificado de Término de Giro, Folio N° 951413474, de fecha 18 de julio de 2023, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica periodo de término desde 01/01/2022 al 30/06/2022.
6. Decreto Alcaldicio N° 1876, del 10 de agosto de 2022, que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto de 2022.
7. Decreto Exento N° 810, del 08 de mayo de 2023, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de Subrogancia.
8. Teniendo presente, lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **AUTORIZASE** el cambio de razón social del permiso enrolado con el **N° 2-746405**, a nombre **EL TORREON S.A.**, Rut. **96.549.240-2**, con giro de **"OFICINA ADMINISTRATIVA DE INVERSIONES"**, ubicado en **BOMBERO NUÑEZ N° 181**, Rol N° **281-30** el cual deberá registrarse a contar de esta fecha a nombre de **EL TORREON SpA.**, Rut **96.549.240-2**, en atención al documento denominado: Reducción a Escritura Pública, Acta Junta General Extraordinaria de Accionistas "El Torreón S.A." Repertorio N° 20705, de fecha 26 de mayo de 2021.
2. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2° Semestre del año 2022:**

PATENTE	: 2-746405
DIRECCIÓN	: BOMBERO NUÑEZ N° 181
NOMBRE	: EL TORREON SpA.
RUT.	: 96.549.240-2
GIRO	: OFICINA ADMINISTRATIVA DE INVERSIONES
MOTIVO	: TERMINO DE GIRO

3. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional, de notificar al contribuyente vía correo institucional y se adjuntará la Resolución que autoriza esta patente Municipal.

4. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Humana, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.


LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL


GONZALO LIZANA COFRÉ
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


LDC/DVM/sma
06.11.2023
Idocc N° 2133666